



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 DIC 2021

V I S T O:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada Natalia Ponferrada, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto declarar de interés parlamentario la destacada actuación y trayectoria deportiva, a nivel nacional e internacional, del Joven tenista catamarqueño, Juan Manuel La Serna;

Que, el destacado deportista nació un 05 de febrero de 2004 y desde los 3 años de edad fue motivado por su padre en la práctica del tenis. A sus 13 años, se trasladó junto a su madre y hermana a Córdoba en busca de nuevas metas y movilizado por su pasión por el deporte. En enero de 2020 decidió dar un paso más y se mudó a Buenos Aires en busca de un mejor futuro deportivo. Esta decisión le ha permitido estar cerca de la AAT (Asociación Argentina de Tenis) y tratar con los mejores jugadores y entrenadores del país;

Que, a lo largo de su trayectoria, ha participado en innumerables torneos tanto nacionales como internacionales, destacándose en cada uno de ellos. Ha logrado ascender vertiginosamente durante el año 2021 al puesto 68 en el ranking de la ITF en la categoría Juniors el pasado 13 de diciembre;

Que, por sus destacadas participaciones ha recibido el Premio Estímulo 2021 en tenis, otorgado por el Diario La Voz del Interior de Córdoba y más recientemente fue distinguido como Deportista del Año 2021 por el Círculo de Periodistas Deportivos de Catamarca, pasando por un gran momento deportivo de cara a jugar en enero de 2022 su primer Grand Slam Junior en Australia;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran oportuno dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello;

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Declarase de Interés Parlamentario la destacada actuación y trayectoria deportiva, a nivel nacional e internacional, del Joven tenista catamarqueño, Juan Manuel La Serna.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

894

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



DR. CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS